

	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	Rige a partir de: 15/09/2023	Página 1 de 1



**ARMADA
DE COLOMBIA**
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

BASE NAVAL ARC “SAN ANDRÉS

San Andrés Isla, 05 de junio de 2026

Señores

MELSHA PAULINA MENDIVIL LIVINGSTON,
Representante Legal de la Firma
ALPE-PRO INGENIERIA S.A.S
AV 20 DE JULIO NO. 3-12
San Andrés, Islas
Teléfono: 3232885692
alpeproingenieria@gmail.com

Asunto: Constitución de Garantía contrato No. 024-ARC-CBNL04-2026

En el marco de la aceptación del Contrato No.024-ARC-CBNL04-2026, cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ARMADA NACIONAL ADSCRITOS A LA BASE NAVAL ARC “SAN ANDRÉS”** por valor de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$166.731.500,00)**, con plazo de ejecución hasta el **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL ARC “SAN ANDRÉS”, NIT 800.141.656-8**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	35	\$58.356.025,00	Hasta el 30 de Enero de 2027.
CALIDAD DEL SERVICIO	35	\$58.356.025,00	Hasta el 30 de septiembre de 2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5	\$8.336.575,00	Hasta el 30 de septiembre de 2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV		Hasta el 30 de septiembre de 2026

Igualmente, se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del modificatorio, la cual no se surte únicamente con la modificación del documento, sino con su modificación en debida forma y aprobación por el Ordenador del Gasto a través de la plataforma SECOP II.

ORIGINAL FIRMADO

Comandante Base Naval ARC “San Andrés”